

# EL ATLANTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—SABADO 12 DE JUNIO DE 1886.

NUM. 161.

## MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
6 21 M.	... M.	...	.....
6 51 T.	0 29	67	2,68

## SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro . . . . .	3 tarde.
Termómetro . . . . .	66
Viento . . . . .	19
Mar . . . . .	N. O. fresco.
Cielo . . . . .	Marejada.
	Cubierto.

## ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . . .	Viento N. O.
Mar . . . . .	Rizada.
Cielo . . . . .	Lluvioso.
Mediodía . . . . .	N. O.
Mar . . . . .	Rizada.
Cielo . . . . .	Acelajado.
Al ponerse el sol . . . . .	Viento O.
Mar . . . . .	Rizada.
Cielo . . . . .	Lluvioso.

## SANTANDER.

### OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M. . . . .	766 mm.	18°
9 M. . . . .	766 mm.	20°
12 M. . . . .	768 mm.	20°
6 T. . . . .	768 mm.	19°
6 T. . . . .	768 mm.	19°

## BILBAO 9.—12:50 m.

Barómetro . . . . .	780 mm.
Termómetro . . . . .	19.
Viento fuera barra . . . . .	N. O.
Cielo . . . . .	Achubascado.
Mar . . . . .	Bella.
Piés agua barra . . . . .	20 1/2 Búrgos.
Hora de la 1.ª marea . . . . .	10:52 m. M.

## SAN SEBASTIAN 9.—1:45 t.

Barómetro . . . . .	68 mm.
Termómetro . . . . .	16.
Viento . . . . .	N. O.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Cubierto.

## Interesante.

Se están principiando los trabajos para formar un libro que sirva de GUÍA INDICADOR Y ANUNCIANTE DE SANTANDER con el título de

## EL SARDINERO.

Las personas que quieran exhibir su anuncio pueden pasar á informarse en la tienda de objetos de escritorio y FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOU de F. Fons, Rivera, 9.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 10 de Junio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los valencianos se mueven extraordinariamente por la cuestión arrocera.

Crean que resuelto el expediente en el sentido que ya conocen nuestros lectores los arroceros del Júcar no pueden seguir ejercitándose en su industria, y al efecto celebran constantes reuniones; pero el expediente está resuelto y el ministro de Hacienda no tiene para que volver de su justa resolución.

En su reunión de hoy han acordado nombrar una comisión que inmediatamente vea

al Presidente del Consejo y al ministro de Estado para procurar compensaciones.

No buscan ya que se procure resolución contraria al expediente, sino que aspiran á compensaciones de otra índole.

La comisión ha salido del Congreso cerca de las seis para practicar las gestiones que les impone el cargo.

\*\*\*

La prensa de la mañana se ocupa en la resolución recaída en el Consejo de Estado en pleno en el expediente conocido por el de las Salesas, y al dar cuenta de ello, discrepase en la forma que fué resuelto el dictámen.

Según noticias posteriores, ninguna versión es completamente exacta.

El Consejo de Estado niega la concesión de las Salesas á la Nunciatura, pero la reconoce el derecho de tener en Madrid una iglesia privativa y propone tres, que son las de Monserrat, Maravillas ó San Pedro.

Como este asunto ha tenido dos partes, la primera un dictámen en que se propone claramente la cesión de las Salesas, dictámen desechado por 19 votos contra 11 y otro dictámen de acuerdo con la mayoría en el sentido primeramente indicado, que fué el aprobado ayer, se ha promovido bastante marejada en aquel alto cuerpo y se dice á última hora que ha provocado la dimisión de algunos consejeros, entre ellos el presidente Sr. Pelayo Cuesta.

\*\*\*

Los catalanes se han vuelto á reunir hoy, pero no han acordado nada definitivo por faltar el Sr. Nicolau que se encontraba en el congreso de vinicultores.

También se han reunido los representantes de Aragón para asuntos propios de su país.

\*\*\*

La comisión de valencianos que ha ido á ver á los Sres. Sagasta y Moret, pedirá entre otras compensaciones, la de un impuesto transitorio sobre la importación de arroces.

\*\*\*

En el Senado no se ha celebrado sesión, ni se ha reunido comisión alguna.

En el Congreso ha continuado con escasisima animación la discusión de actas.

Mañana se constituirá la Cámara definitivamente.

No se ha celebrado el Consejo de ministros que estaba anunciado bajo la presidencia de la Reina.

Esta tarde ha fallecido el Presidente de la

Academia de Ciencias Morales y Políticas y Senador por dicho centro, ex-ministro del partido moderado y que venía figurando en estos últimos tiempos al lado del señor Cánovas, don Florencio Rodríguez Veramonde.

Hasta el viernes de la semana próxima no empezará en el Congreso la discusión del Mensaje.

Hasta el lunes no emitirá dictámen la comisión del *modus vivendi*.

El señor Camacho se propone presentar en el Congreso, inmediatamente que se constituya, los presupuestos y todos sus planes de Hacienda.

GALLEGO.

## NOTAS POLITICAS.

El director de *El Tribuno* ha tenido la desgracia de que caigan enfermas tres personas de su familia.

*La Correspondencia* dice á este propósito que un mal nunca viene solo.

Ni tres tampoco, porque como si no fueran bastantes las tres desgracias del señor Perillán Buxó, acaba así el suelto que le dedica el periódico referido:

«Haga el cielo que estas repetidas y abrumadoras adversidades cesen muy pronto y vuelvan la salud y la calma al hogar de que ahora se ha adueñado la desgracia!»

Hombre, sí; que vuelvan.

Porque si no va á ver que aumentar el número de académicos de la Lengua para curarla de las descalabraduras que le hace *La Correspondencia*.

De la cual, siendo ella conservadora cuando hay que serlo, se ha adueñado el demonio de la anarquía.

Al menos en materia de lenguaje.

\*\*\*

La Cámara griega ha tomado en consideración un proyecto de ley para reducir á 150 el número de diputados.

Del mal, el menos.

\*\*\*

Cartas recibidas en Madrid anuncian que don Carlos ha salido de Gratz, sin indicar el itinerario que ha de seguir.

Con las salvedades y respetos de rúbrica, indicamos la conveniencia de que se aumente el personal de las representaciones de España en el extranjero con algunos sabuesos de buenas narices.

Porque si no, vamos á estar un semestre preguntando por D. Carlos, para que des-

pués nos salgan con la gracia de que él se está quietecito en Gratz, ó con alguna otra salida *gratiosa* por el estilo.

Y además que donde menos se piensa salta la liebre.

\*\*\*

El señor Sagasta ha manifestado que se propone dar amplitud á la discusión del tratado con Inglaterra para que los que hoy se oponen á su aprobación se convenzan de que en nada puede lastimar los intereses regionales.

Y vean ustedes lo que son las cosas; las regiones que justamente se consideran perjudicadas con el tratado, desean también amplia discusión para que el Gobierno se convenza de que el tratado las maltrata más de la cuenta.

Y el tratado prevalecerá, porque, lo que dirá el señor Moret:

¿Cómo vamos á quedar, si no, con los ingleses?

\*\*\*

Con las inseguras y alarmantes noticias respecto á los paraderos é itinerarios de don Carlos, corren parejas las que circulan acerca del empréstito que parece trata de levantar en Inglaterra el otro pretendiente, *introyable* á ratos como el primero.

Ahora se dice, con referencia á telegramas más ó menos fidedignos, que el Sr. Ruiz Zorrilla ha encontrado quién le preste dos millones de reales para hacer un movimiento revolucionario.

Los que denigran al revoltoso impenitente no podrán menos de confesar que este acto político que se le atribuye, resume las aspiraciones de muchos españoles versados en eso de hacer la felicidad del país.

Lo malo aquí sería que las Repúblicas á dos millones de reales resultan muy baratas. Y lo barato es caro.

## EXTRANJERO.

### INGLATERRA.

En el Consejo de ministros celebrado después de la votación, algunos de ellos fueron de parecer que no había lugar á la disolución del Parlamento y que el ministerio debía dimitir. Sin embargo, los argumentos de Mr. Gladstone en favor de la disolución fueron los que triunfaron.

La Cámara de los lores, á propuesta de lord Kimberlay, Secretario de la India, acordó aplazar las sesiones en vista de lo ocurrido en la Cámara baja con la votación del bill.

—En una reunión celebrada en casa de Mr. Chamberlain se ha resuelto la formación de una nueva Unión radical cuyo centro se establecerá en Birmingham. Su objeto será provocar un movimiento en favor de la autonomía local de Inglaterra, Escocia, Gales é Irlanda, bajo la autoridad del Parlamento inglés.

—La derrota del bill fué acogida con el mayor entusiasmo; pero en muchos puntos degeneró en violento desorden.

En Lurgan fueron saqueadas varias casas, y muerto un hombre de un tiro de revólver.

En Belfast las turbas hicieron fuego contra la policía, que á su vez, repelió la fuerza con la fuerza, resultando heridas multitud de personas. Se han concentrado en la ciudad más de 500 agentes de la policía especial.

En Monaghan y en Armagh hubo también riñas y heridos.

En Dublin y en Cork la noticia de la votación produjo gran desaliento.

### BELGICA.

El escrutinio de las elecciones que acaban de celebrarse en cuatro provincias belgas da por resultado que los liberales pierden cuatro puestos. En la cámara elegida el 10 de Junio de 1884 eran 52, y en esta legislatura quedan reducidos á 39; de modo que siendo 139 el total de diputados, los clericales llevan sobre la izquierda una mayoría de 60 votos.

La lucha electoral no ha sido meramente política, sino que ha influido por mucho la cuestión económica, sosteniendo los liberales los principios del libre-cambio y los conservadores los del proteccionismo.

—En Gante hubo desórdenes el día 8 á consecuencia de la derrota de los liberales, resultando varios heridos. La gendarmería tuvo que establecer guardia durante toda la noche en los conventos y otros institutos religiosos.

### ITALIA.

En Pádua, con motivo de la reciente inauguración de un monumento á Garibaldi, los estudiantes de la Universidad inauguraron una manifestación irredentista, recorriendo las calles dando vivas á Oberdank. Al tratar los carabineros de arrancar un pasquín injurioso al Austria hubieron de sostener un combate con los manifestantes. Quedaron heridos dos soldados y presos cincuenta y seis escolares. Asegúrase que vá á cerrarse la Universidad.

### ESTADOS-UNIDOS.

Un despacho de Washington anuncia que el Presidente Mr. Cleveland acaba de regresar con su esposa á la Casa-Blanca.

—Un tren ha descarrilado en la Carolina del Sur en el momento de atravesar un puente sobre el Santeé, precipitándose los wagoes en el rio. Hubo seis muertos y varios heridos.

### URUGUAY.

El capitán general D. Máximo Santos, presidente del Uruguay, ha constituido el ministerio como sigue:

EL PILOTO.

119

perando la ejecución de la orden que había transmitido por medio de una señal al *Ariel*, y á su lado estaba el piloto que había hecho un papel tan importante la noche precedente dirigiendo las maniobras del buque. Griffith se aprovechó de la luz del día y de su situación para examinar á aquel hombre singular con más atención que las tinieblas y la confusión le habían permitido hacerlo la víspera.

Gray era un hombre de una talla algo más que mediana; sus formas eran atléticas, y todos sus miembros perfectamente proporcionados. Una melancolía pensativa formaba el carácter de su fisonomía más bien que aquella firmeza inflexible de que había dado pruebas tan convincentes durante los peligros que había corrido la fragata; cuya firmeza, como Griffith no ignoraba, podía llegar hasta la impaciencia y el orgullo. Comparando la expresión de sus facciones en este momento con la que había visto al resplandor de las linternas, hallaba la misma diferencia que entre la calma del Océano y

118 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

que obedecía á la señal que dió lugar á la conversación que acabamos de referir. En ciertos momentos apenas podía distinguirse el casco del buque cuando se elevaba sobre una ola más fuerte que las demás; pero se veía la vela que exponía al viento, que parecía tocar al agua por un lado ó por otro, según al que se inclinaba el pequeño barco. Algunas veces desaparecía enteramente y cuando volvía á manifestarse, se veían lo primero sus grandes mástiles que parecían salir del seno de los mares, y que continuaban subiendo, hasta que el cuerpo del navio se manifestaba circundado de espuma, y en actitud al parecer de tomar el vuelo á otro elemento.

Después de haber mirado un momento el magnífico espectáculo que presentaba la mar, y que hemos intentado bosquejar, Griffith dirigió hácia el cielo una mirada de marino para reconocer su apariencia, y convirtió su atención después á lo que pasaba en la fragata.

Su comandante, con el semblante tranquilo que le era habitual, estaba de pie es-

EL PILOTO

115

dad por qué se había disparado, y si se daba caza á algún buque.

—No es otra cosa, respondió el oficial, sino un aviso dado al *Ariel* para que atiende más á las señales. Parece que todo el mundo está dormido á bordo de la goleta, porque ya hace diez minutos que le hemos hecho la señal de acercarse, y hace tan poco caso que no parece sino que nos tiene por algún barco carbonero.

—Decid más bién que nos tiene por algún buque enemigo, y que no quiere acercarse sin precaución. Brown Dick ha dado él mismo tantos chascos á los ingleses, que debe guardarse de caer alguna vez en sus lazos.

—¡Cómo! si le hemos mostrado un pabellón amarillo con una corneta; y esto quiere decir *Ariel* en todos nuestros libros de señales. Ciertamente que el señor Barnstable no puede sospechar que los ingleses sepan leer el americano.

—Yo he conocido americanos que sabían leer el inglés más difícil. Pero en efecto, yo

Ministro del Interior, general D. Luis E. Pérez; de Negocios extranjeros, doctor Manuel Herrera y Obes; de Instrucción pública, Justicia y Cultos, doctor Lindoro Forteza; de Hacienda, doctor José L. Terra; y de Guerra y Marina, teniente general D. Máximo Tajés.

FRANCIA.

Van á comenzar los preparativos para la gran fiesta nacional del 14 de Julio. El crédito total abierto asciende á 594.000 francos. —Se destinará la suma de 120.000 francos para los pobres de París y del distrito.

—Para hoy se preparaba en Compiègne una gran cabalgata histórica cuyo asunto principal es la entrada de Juana de Arco en dicha ciudad. Las fiestas durarán tres días.

—El premio de la Exposición de pinturas de París ha sido concedido á Dr. Marce por su cuadro *Un lendemain de page*. El de escultura ha sido otorgado á Mr. Dolivet, que ha expuesto una *Magdalena*.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Ayer, á las doce, se reunió la Diputación, bajo la presidencia del Sr. López Dóriga y con asistencia de los Sres. Alonso, Díaz Pedraja, Iñisástegui, Fernández Hontoria, Hoyos, García Obregón, Lanuza, Rivero, González Trevilla, Oria, Piñal y Sainz Trápaga.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó reclamar varios antecedentes á la Alcaldía de Camargo, á fin de resolver un recurso interpuesto por D. Víctor Puente contra su inclusión en un reparto municipal del Ayuntamiento.

—Se autorizó á las expósitas Eusebia San Emeterio, residente en Alcalá de Henares, y María San Emeterio, de Argoños, para contraer matrimonio, según lo solicitan.

—Se acordó acoger en el hospital de San Rafael á Melchor Expósito, vecino del Ayuntamiento de Voto.

—Pasó á la comisión de Hacienda el expediente sobre reforma de la contabilidad provincial y municipal, según la circular de 31 de Mayo último, á fin de que manifieste qué gasto demanda ese servicio y el capítulo del presupuesto con cargo al cual haya de abonarse.

Y á la de Gobernación, una proposición de los Sres. Fernández Hontoria y Oria, pidiendo que se conceda una subvención de 20.000 pesetas anuales á la casa de Caridad y de Beneficencia de Torrelavega á condición de que acoja á los huérfanos pobres de los Ayuntamientos de aquel partido judicial y de los de Cabuérniga, Potes, San Vicente de la Barquera y Reinosas.

\*\*\*

Se puso á votación la totalidad del presupuesto para el próximo año económico, y tampoco esta vez obtuvo suficiente número de votos.

Fueron favorables al presupuesto los de los señores García Obregón, Cuevas (don Ricardo y don Laureano), Fernández Balador, Celis, Corral, Iñisástegui, Fernández Hontoria, Piñal, Sainz Trápaga y González Trevilla; y votaron en contra los Sres. Alonso, Hoyos, Lanuza, Oria, Díaz Pedraja, López del Rivero y Presidente.

El señor Lanuza propuso que para llegar á la aprobación del presupuesto se busque una fórmula de transacción entre los que le sostienen tal cual resulta de los gastos votados y los que le desaprueban por creer excesivo el recargo de 19 y medio por 100 que se impone sobre las contribuciones de los pueblos.

El señor Piñal observó que la Diputación no puede volver sobre sus acuerdos.

El señor Oria propuso solución análoga á la propuesta por el señor Lanuza.

Se suspendió la sesión por breves instantes, y abierta de nuevo, manifestó el señor Presidente que se repetiría la votación el miércoles próximo en que se celebrará la sesión inmediata, citando para ella á todos los diputados ausentes.

Se levantó la de ayer á la una de la tarde.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido nombrado marinero de la Dirección de Sanidad de este puerto José Méndez López, cesante de igual destino en la vacante por defunción de Estéban Bear.

La fiscalía del batallón de reserva de Vitoria cita, llama y emplaza, por tercer edicto, al soldado León Alonso Montoya, á quien se instruye sumaria por el delito de desertión, para que comparezca á prestar sus descargos en el término de diez días.

Ha sido declarado cesante el peón conductor de la correspondencia pública desde Villacarrido á Selaya, D. Francisco García Fernández, y nombrado para reemplazarle D. Joaquín Sainz de Miera.

Ayer se vió en juicio oral y público la causa instruida, en el juzgado de esta ciudad, contra Manuel Mirones, por falso testimonio, solicitando el ministerio fiscal se le impusiera la pena de 7 meses de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 150 pesetas, y el abogado defensor, Sr. Díez, la libre absolución.

El día 8 había detenido en la estación central de telégrafos un telegrama procedente de Torrelavega para Reotalto, Ventas del Espíritu Santo, y dos de esta ciudad en la estación central y la del Norte, el día 9, cuyos destinatarios son doña Julia Nieto, Olivar, 29 y 31, 4.º, y Mathet, calle de Luchana, 14.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de San Vicente, contra Francisco Pérez, por el supuesto delito de falsificación.

El ministerio fiscal solicitó en su informe se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas y multa de 250 pesetas.

El abogado defensor, Sr. Cárabes, impetró la libre absolución.

El gallardo y elegante vapor *San Martín*, recientemente construido en los acreditados talleres de D. Eduardo L. Dóriga, va á ser convertido en *yat de recreo*, y durante el verano próximo recorrerá varios puertos de nuestra costa, llevando á su bordo la distinguida familia de de dicho señor.

Antes será confirmado el vapor cambiando su nombre actual por los de *Matilde* y *María*.

En la tarde del miércoles último descargó sobre Barcelona una fuerte tormenta eléctrica, al par que de copiosísima lluvia

y pedrisco, durante la cual cayeron varias exhalaciones en algunos edificios, produciendo desperfectos de más ó menos consideración y la asfixia casi completa de una pobre mujer de la Barceloneta.

Al decir de un colega de la localidad, algunos granizos tenían el tamaño de huevos de paloma.

En medio de la tormenta, y cuando más torrencial era la lluvia, tuvo una señora la fatal ocurrencia de apearse del tranvía, y habiéndose brindado el conductor del mismo á acompañarla hasta una de las aceras de la Rambla de Santa Mónica, ambos fueron atropellados por el ferro-carril central, recibiendo la señora varias contusiones graves y el conductor heridas mucho más graves todavía, puesto que, á las pocas horas, le produjeron la muerte.

Confirmando nuestras noticias particulares, que anticipamos hace dos días á nuestros lectores, sabemos que nuestro ministro en Londres ha teleografiado al gobierno que anteanoche fué presentado á la Cámara inglesa el tratado de Comercio con España, con carácter de urgente, y es seguro que será aprobado antes de la disolución de aquel cuerpo legislativo, quedando el gobierno inglés en aptitud de poner en vigor las reformas en la escala alcohólica, tan pronto como las Cámaras españolas hayan concedido la autorización que vá á discutirse.

La Sucursal del Banco de España, que venía pagando con *dos por ciento* de prima el cupón del 4 por ciento exterior venciendo el 1.º de Julio próximo, ha recibido órdenes de la Central según las cuales y hasta nueva orden, queda reducida á *uno y medio por ciento* la prima que abona por referidos cupones.

Según nos aseguran personas bien informadas, parece ser que dentro de breves días llegarán procedentes de Santoña dos compañías del batallón de San Marcial y que dicho batallón será relevado inmediatamente por otro que será el que de una manera definitiva ha de quedar guarneciendo nuestra plaza.

Ayer se verificó el reposo de artículos de consumo en los mercados, recogiendo varios kilos de pescado, carne de vaca y de cerdo por falta de peso, y algunos del primero de dichos artículos por hallarse en estado de descomposición.

El señor don Juan Pelayo, nuestro querido amigo y reputado facultativo, Director del Hospital de San Rafael, se encuentra hoy algún tanto aliviado de la dolencia que hace días viene aquejándole.

De todas veras deseamos el pronto y completo restablecimiento del distinguido profesor.

Dice un colega gallego que en la noche del 30 se sintió en Pontevedra un temblor de tierra, de bastante intensidad.

En la corrida de toros celebrada en Málaga en la tarde del domingo próximo

pasado, ocurrió un accidente de todas veras lamentable. El quinto de los que se lidiaron en dicho día, y que como los restantes, pertenecía á la vacada del Sr. Conde de Navacequillo, infirió una herida de suma gravedad al joven matador de toros Rafael Ramos (a) el *Melo*.

El diestro, que durante toda la tarde había sabido ganarse muchas palmas por su buen comportamiento en la brega, se metió á matar con coraje y valentía á la tercera res que le tocaba en turno, dejando una estocada hasta los gavilanes, saliendo muerto el toro de la mano del diestro, no sin que antes le alcanzase con el *hachazo*, infiriéndole una herida entre la quinta y sexta costilla del lado derecho. El desgraciado *Melo* conservó una gran presencia de ánimo, marchando por su pié á la enfermería, hasta que desfallecido por la gran pérdida de sangre, cayó desvanecido en brazos de sus compañeros.

El estado de Rafael Ramos es, sinó desesperado, muy grave al menos, dadas las complicaciones que la ciencia teme puedan sobrevenir.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Joaquín Mones, Florencio Martínez y José Aspiazu, por el supuesto delito de lesiones.

El ministerio fiscal, reformando en el momento del juicio sus conclusiones provisionales, solicitó se absolviera á los procesados Joaquín Montes y José Aspiazu y se condenara al Florencio Martínez á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el abogado defensor, señor Pelayo, la libre absolución para los tres.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores españoles *Montañés* y *Asturias*.

Por el ministerio fiscal fué ayer denunciado el periódico local *La Verdad* correspondiente al número del mismo día.

Pocas noches hace se consumió en esta ciudad un escandaloso robo.

Al salir del Hotel de Europa D. Cipriano Fernández, fué acometido en la calle de las Naos por tres hombres que revólver y navaja en mano le rotaron ciento treinta y cinco pesos próximamente y el reloj.

A pesar de las gestiones practicadas por la policía, los ladrones no han sido capturados.

La Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia ha remitido, para su inserción en el *Boletín Oficial*, las relaciones de bajas por partidas fallidas de la contribución industrial correspondiente á los ejercicios de 1872 á 73 y 74 á 75.

Por Real orden que publica la *Gaceta* recibida ayer, se ha resuelto que en ningún caso puede exigirse el depósito de 2.000 pesetas como fianza para la responsabilidad de soldado, á los emigrantes menores de 15 años, aunque en la localidad á que

pertenecen no quede persona á quien exigir en su día el depósito.

El ayuntamiento de Tudanca ha elevado una instancia al gobierno pidiendo, como varios de la provincia, la excepción de venta de montes y terrenos de aprovechamiento común, ó la moratoria correspondiente para formalizar el oportuno expediente acreditando el aprovechamiento.

La «Gaceta» llegada ayer publica una Real orden declarando que los Ayuntamientos pueden conceder pensiones y jubilaciones á sus empleados, según lo prescrito en Real decreto de Mayo de 1873, sin necesidad de aprobación superior.

Para cubrir la vacante de Contador de la Fábrica de Tabacos de esta capital, ocurrida por fallecimiento del Sr. Cabrerizo, ha sido nombrado el oficial segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Francisco López García; para esta plaza el oficial de tercera clase D. Ramiro Rossi, y en su reemplazo D. Eugenio Ortiz Bermeo, oficial de la misma Intervención y secretario de la Delegación de Hacienda.

Consignamos con gusto esta noticia, por tratarse de tres funcionarios de reconocida competencia que los hace aptos y acreedores al respectivo ascenso que han obtenido.

Según anuncio de la Comisión de Festejos, se halla abierto hasta el día diez de Julio el plazo para solicitar puestos en la Alameda Segunda para las próximas ferias.

Las solicitudes deberán hacerse en papel del sello 12.º, acompañando el plano exterior del pabellón ó tienda que se trate de establecer, y que deberá merecer la aprobación de la Comisión.

MIS SABADOS.

(A UNA CONVERSACION.)

Esta es la hora en que aún no sé valsar. —¿Habrá holgazán?—preguntará asombrada. Cuando lo que debieras preguntar era:—¿habrá aplicado?—

Ocupado en asistir á varios bailes de ideas, de los que al fin no he podido sacar una en limpio, no ha habido manera de prepararme á cumplir mi promesa.

Me pesaba mucho la cabeza, y temía perder el equilibrio al accionar con los piés... ¡Mantira parece lo que pesa á veces el viento!

Veré, en fin, si en estas horas que faltan hasta la de la tertulia, doy con unos piés misericordiosos cuyas evoluciones logren hacer aprender á los míos.

No creas que es tan fácil encontrarlos. La mayor parte de los que yo trato, andan ahora encaramados todo el día en los pedales de ese exótico vehículo, pasmo de la chiquillería ambulante del pueblo.

Otros de mis amigos andarán á estas fechas por las enlodadas calles á caza de un pié bonito que estudiar.

Esto les dará pié para decir algo á los dueños del otro.

Pero yo no hallaré pié para un remedio. —Me parece harto pedestre este estilo.

El hecho es que probablemente no habré podido aprender á bailar vals para la noche. Ten en cuenta que hay muy poca gente dispuesta, como tú, á practicar la piadosa obra de enseñar al que no sabe, y á quién, como á tí, sean familiares esa y otras muchas virtudes.

creo que Barnstable ha hecho lo que yo; que un buen sueño ha sucedido á las fatigas de la noche, y que sus marineros se han aprovechado de la ocasión. Yo estoy seguro de que está á la capa como nosotros.

—¡Oh! sin duda, dijo el oficial sonriéndose, como un corcho en un estanque; yo respondo de que no os engañais. Ponerle á Barnstable en alta mar, y él enviará á sus gentes debajo de la cubierta, colocará en el timán á aquel gran tunante que llama Tomás-el-Largo, y él mismo se irá á dormir tan tranquilamente como yo dormiría en la iglesia.

—¡Ah! eso es porque vuestra religiosidad se duerme fácilmente, capitán Manuel, dijo el joven marino metiéndose los brazos en las mangas de un levitón adornado con los emblemas dorados de su profesión y de su grado. Vosotros los que no teneis nada que hacer, pensais que el sueño viene muy fácilmente. Pero dejadme paso si gustais, y yo haré venir la goleta en el tiempo que sería menester para volver un reloj de arena.

El oficial, que estaba indolentemente apoyado sobre el cerco de la puerta, mudó de postura para dejarle pasar: y Griffith, después de haber atravesado la oscura cámara grande, subió por la escalera estrecha que conducía á la batería principal de la fragata y tomó después otra más ancha para subir al puente.

El viento era todavía fuerte, pero regular, y las olas azules del Oceano se elevaban en pequeñas montañas coronadas de espuma, de la cima de las cuales el viento desprendía de tiempo en tiempo gruesas gotas de agua, que arrojaba delante de sí como una niebla espesa. La fragata vogaba sobre estas olas agitadas, con un movimiento fácil y regular, que hacía honor á los conocimientos náuticos de los que dirigían su curso. El día estaba sereno, el cielo brillante, y el sol que parecía iba ascendiendo con pesadumbre y lentitud hasta el meridiano, atravesaba el firmamento con una tendencia hácia el Sur, que le permitía apenas templar con sus rayos el aire húmedo del Oceano. A la distancia de una milla aproximadamente se distinguía al *Ariel*

el bramido de las olas irritadas. Las miradas del piloto estaban fijas sobre la cubierta, y cuando las dirigía á otra parte, era por medio de una ojeada rápida é inquieta. La gran chaqueta de un verde oscuro, que le servía de levitón, estaba tan groseramente trabajada, y era de un paño tan común como la del último marinero del buque. Sin embargo, las miradas curiosas del joven teniente observaron muy bien que estaba muy limpia y que la llevaba con una cierta elegancia, poco común entre los de su profesión.

El exámen de Griffith no se extendió más, porque la llegada del «Ariel» hizo que cada uno, sobre el puente de la fragata, no atendiese más que á la conversación que iba á verificarse entre los dos comandantes.

Cuando la goleta hubo llegado bajo la popa de la fragata, el capitán dió orden al teniente Barnstable de dejar su buque y pasar al suyo. Luego que se recibió esta orden, y que el *Ariel* estuvo colocado al lado de la fragata que le ponía al abrigo del viento, se echó al mar un bote, al cual bajaron los

des, entre ellas la que un pensador ensalzaba tanto, la difícilísima de hacerse perdonar el propio talento.

Por qué al dar cera á los suelos han de bailar siempre las criadas mazurka y no wals? En tal caso, no tendría yo más que abrir esta puerta, y utilizar en mi provecho ese maldito traqueteo que me está incomodando hace media hora.

Yo estoy muy conforme con la innovación introducida en nuestros bailes. Sí, señor: debe proscribirse todo lo que no sea wals ó rigodón. Este último es un excelente recurso para que los ineptos podamos decir que bailamos. El wals participa del carácter de todo lo de hoy.

La idea parece que debiera haber nacido en el Buén Retiro; pero ha nacido en París, donde hay, según he leído, infinidad de elegantes dispuestos á ceñirse sin más preámbulos el jubón y la ropilla, las calzas y los gregüescos.

Respecto de los pantalones espérase que para cuando cunda la moda nueva hayan llegado en su carrera ascendente á donde el nuevo calzón debe tener fin.

Es de suponer que á esta modificación en nuestro traje, se seguirá la del vuestro: sinó ¿qué contraste vamos á hacer?

De perlas le vendría á tu noble y airosa figura el resucitado traje, su abundante falda, el talle ajustado y largo, las exiguas mangas con brachones y lechuguillas.

Es también casi seguro que antes de terminar el mes empezará á actuar en aquel sitio la compañía de acróbatas contratada para este verano; y es seguro sin casi que en las noches que dejen libres el Sardinero y sus fiestas ha de verse el Circo concurrido del buen público.

Así deben garantizarse á los empresarios aquellas temerarias expediciones de este invierno á través de un Santander de barro, y arremetiendo contra la cellisca y la nieve, en busca de lo que fué baile de campo.

Y adió te queda, después de recibir por adelantado mi felicitación por ser mañana día de tu santo; aunque solo sea á medias, ya que con todo su poder no logró el milagroso franciscano tomar para sí solo el dulce encargo de darte nombre.

Y perdona lo viernes de este sábado, que pensé en ser de gloria, y no lleva otra que la de haberse puesto bajo tu advocación...

Este acuerdo no encontrará, seguramente, eco en las Cámaras. Lo que tal vez prevalezca es la

no inserción de los títulos nobiliarios en las actas del estado civil.

El diputado Brousse, que con sus veleidades en el seno de la comisión de los príncipes, votando primero en blanco, y después dando lugar á un dictamen favorable á la expulsión general es objeto de acerbas censuras por parte de muchos periódicos.

Esta tarde comenzará en la Cámara el debate sobre la cuestión de los príncipes.

Cálculase que no terminará hasta el sábado, por lo menos, pues son muchos los oradores que harán uso de la palabra.

La Cámara se encuentra en presencia de tres soluciones: primero el dictamen de la comisión pidiendo expulsión total; segundo, el proyecto del gobierno limitándola; tercero la transacción propuesta por el señor Burdeau.

Los amigos del gobierno aseguran que cuanto mayor sea la confusión más fácil es el triunfo del gabinete.

Dicen que el señor Freycinet tiene una gran confianza en el tiempo. El temperamento de la mayoría republicana es el auxiliar más poderoso del ministerio.

Una hoja republicana indica que los príncipes, como el duque de Montpensier, que han perdido su cualidad de franceses y las princesas de la familia de Orleans que han contraído matrimonio con príncipes extranjeros, encontrarán siempre abiertas de par en par las puertas de Francia.

Las graves noticias de Irlanda y los temores de nuevas complicaciones en la cuestión de Oriente, á juzgar por los despachos recibidos esta mañana, han influido en la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 exterior español, que cerró ayer á 58 5/8, se cotiza á la una y media á 58 1/8 papel.

Se acaban de recibir graves noticias de Bulgaria. Según ellas, es de temer que la Asamblea búlgara, convocada para el 14 del corriente, proclame la unión completa de la Rumelia y la Bulgaria, y hasta erigir ambos países en reino independiente bajo el cetro de Alejandro.

El ministerio búlgaro, temiendo la intervención de Rusia, procura impedirlo; pero se anuncian sesiones tempestuosas que pondrán en peligro la vida del Gabinete.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLÁNTICO."

Madrid 11.—6 T. Se ha constituido el Congreso. Se ha elegido definitivamente al señor Martos Presidente de la Cámara, por 232 votos.

Madrid 12.—1 M. El Congreso ha reelegido la mesa interina.

Los diputados monárquicos juraron los cargos.

Los coalicionistas juraron los últimos, con la fórmula de juramento los señores Gil Berges, Muro, Peñalba y Baselga.

El Barón de Sangarren y los señores Salmerón, Portuondo, Labra, Azeárate y Pedregal, respondieron solo á la fórmula de promesa.

El Barón de Sangarren, al pedirle juramento, explicó su promesa, diciendo:

"Tanto yo como mis electores de Azeitia no nos creemos obligados á la promesa forzosa que exige el Reglamento. No podemos aceptar ni reconocer la abolición de la ley Sálica, ni hemos renunciado á nuestras constantes aspiraciones. Creemos que solo don Carlos de Borbón es quien tiene legítimos derechos al trono de España."

El Presidente, señor Martos, le interrumpió en su discurso.

El discurso pronunciado por el señor Martos al declararse constituido el Congreso no respondió á la expectación con que era esperado. Habló de la patriótica misión de las actuales Cortes, encareciendo su legitimidad, del establecimiento del sufragio universal y de la actitud de los republicanos, celebrando hallarles sentados en el Congreso, donde los saludaba, porque fuera de la legalidad eran temibles excitando á la rebelión.

Después se procedió al sorteo de secciones.

Madrid 12.—2 M. «La Correspondencia» dice que mañana se dará lectura de los presupuestos.

El Congreso de vinicultores ha discutido el tema relativo á los medios mas convenientes para la garantía de las marcas de los vinos legítimos españoles.

Se anuncia una inteligencia entre los conservadores ortodoxos y los romeristas.

Dícese oficialmente que se ha descubierto en Navarra una partida de 400 fusiles destinados á los carlistas.

La «Gaceta» de hoy publica una orden disponiendo que se estudien las reformas necesarias en las tarifas de ferro-carriles.

Se trabaja activamente en las diligencias con motivo del conflicto entre jefes del ejército y fuerza de la guardia civil, en la Huerta de la Puerta de Hierro.

Madrid 12.—2:25 M. Han sido elegidos Vicepresidentes del Congreso los señores Balaguer, Capdepón, Maura y Reina.

Para secretarios han sido nombrados los señores Arjona, Ibarra, Miranda y Sallent.

Después de un largo discurso de Mr. Freycinet, la Cámara francesa ha rechazado la proposición de expulsión de los príncipes del territorio francés.

En Bélgica se han reproducido los desórdenes. Los huelguistas reclaman reformas políticas y sufragio universal.

Madrid 12.—3 M. El lunes se publicará el decreto de indulto con motivo del nacimiento del Rey.

Déjense reducidas á la mitad del tiempo las penas de prisión correccional, á la tercera parte las de presidio y á la cuarta parte las de reclusión.

Se incluyen en el indulto los delitos de lesa majestad, sedición, sublevación y delitos electorales.

Decláranse exceptuados los de falsedad, parricidio, asesinato, robo, estafa y atentado contra la autoridad.

Se concede indulto completo de multas, inhabilitaciones y arrestos.

Se ha nombrado una comisión oficial encargada de estudiar la rebaja de las tarifas de ferro-carriles.

La Cámara francesa ha aprobado por 311 votos contra 232 la proposición de expulsión de los príncipes, descendientes directos de las dinastías y sus hijos primogénitos.

La expulsión es inmediata y obligatoria en cuanto á estos, y potestativa en el Gobierno en cuanto á los demás individuos de las familias que han reinado en Francia.

Es seguro que la Cámara inglesa aprobará el tratado de comercio con España.

COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferro-carriles del Norte, Id. del Banco Hispano-Colonial, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Id. id. amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Deuda Isla de Cuba, etc.

SECCION MARITIMA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like BUQUES ENTRADOS, BUQUES DESPACHADOS, Vapores alemanes, etc.

Vapores trasatlánticos.

El magnífico vapor Miguel M. Pinillos, Capitán Gorordo. Saldrá de este puerto del 22 al 24 del corriente para Cadiz, Málaga y Barcelona.

Línea de vapores SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 16 de Junio próximo, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado FRANCISCA.

Servicio de vapores desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

Servicio de vapores desde Santander á Barcelona, con escalas en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

Servicio de vapores desde Gijón á Bilbao, con escalas en Santander y viceversa.

NORDDEUSTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 de Junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

GRAF BISMARCK, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO. Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón Núm. 24 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Unthoff y Compañía.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1886.—El Secretario General, Aristides de Artigiano.

ESPÍRITU SUPERIOR. Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores SOTO Y LOPEZ tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacao, canela, clavillo, pimienta, café y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos.

Cargamentos de maíz. Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de MAIZ AMARILLO PLANCHADO de los Estados-Unidos, Y MAIZ REDONDO PROCEDENTE del Rio de la Plata. TODO DE CALIDAD SUPERIOR. Hay grandes existencias á la venta en SANTANDER, Plazuela del Principe, núm. 5. Para los pedidos dirigirse á D. LEANDRO HERMOSILLA que en partidas arreglará mucho el precio.

FERNANDEZ Y GUTIÉRREZ Calle de Carbajal, núm. 2. ALMACEN DE YESO, TEJA, LADRILLO, CAL HIDRÁULICA DE ZUMAYA, LOSETAS Y TUBERIA DE BARRO, ETC., ETC.

MOSAICOS DE MARMOLES COMPRIMIDOS. TABLA Y FAJOS DE FRANCIA. PRECIOS ECONÓMICOS.

Carbones vegetales. SE SIRVEN A DOMICILIO. Encina superior á 5¼ reales @. Canutillo id. á 4¼ reales @.

18, CALLE DE CALDERON, 18 ESQUINA AL CUADRO. Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO. Plaza de la Libertad, 1.

BAÑOS DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Paris 10.

La prensa no toma en serio los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de París pidiendo la confiscación de los bienes de los príncipes franceses.

Este acuerdo no encontrará, seguramente, eco en las Cámaras. Lo que tal vez prevalezca es la

COTIZACIONES DEL MES DE JUNIO DE 1886.

DIAS.	MADRID.									BARCELONA.									PARIS.									LONDRES
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda Isla de Cuba por 100 amortización.	ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA.			Cambios sobre Londres.	Paris.	Bolsin 4 por 100 interior.	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarriles del Norte.	Acciones del Banco de España.	Acciones del Crédito Mercantil.	Acciones del ferrocarril de Barcelona, Tarragona y Francia.	Renta francesa 4 y medio por ciento.	Deuda pública de España, renta perpetua el 4 por 100.	Acciones de la Compañía de los Caminos de Hierro de España.	Acciones del Crédito mobiliario Español.	Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.	Fondos Españoles.			
	Interior.	Exterior.	Amortizable.			Interior.	Exterior.	Amortizable.				Interior.	Exterior.	Amortizable.														
1	59.45	59.55	76.15	91.05	33.10	839.50	46.55	4.87	59.50	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.40	58.68	350.00	86.00	317.00	58.62				
2	59.70	60.10	76.00	91.05	33.15	840.00	46.55	4.88	59.70	59.725	60.125	76.25	91.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.40	58.68	350.00	86.00	317.00	58.62				
3	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	0.00	59.70	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.40	58.68	350.00	86.00	317.00	58.62				
4	59.75	60.15	75.75	91.00	33.15	840.00	46.60	4.88	59.80	59.85	60.15	76.40	91.15	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.84	59.18	347.00	86.00	318.00	59.12				
5	59.85	60.25	75.85	91.00	33.20	841.00	46.65	4.90	59.85	59.85	60.40	76.40	91.05	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.92	59.43	348.00	86.00	320.00	59.25				
6	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	0.00	59.85	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.92	59.43	348.00	86.00	320.00	59.25				
7	59.90	60.35	75.95	91.10	33.15	843.00	46.65	4.91	59.85	60.75	60.825	76.40	91.15	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.92	59.43	348.00	86.00	320.00	59.25				
8	59.90	60.30	76.40	91.60	33.00	845.00	46.65	4.91	59.75	58.875	60.525	76.25	91.00	74.25	88.75	00.00	33.25	110.00	59.22	345.00	87.00	319.00	59.31					
9	59.70	60.05	75.80	91.60	32.75	845.00	46.70	4.91	59.70	59.00	60.175	76.00	90.65	73.50	88.25	00.00	33.50	109.82	58.71	337.00	85.00	318.00	58.58					
10	59.65	60.00	75.85	91.50	32.40	844.00	46.65	4.91	59.25	59.40	59.95	76.00	90.50	73.00	88.00	00.00	33.50	109.75	58.21	332.00	85.00	318.00	57.36					
11	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	0.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.75	58.21	332.00	85.00	318.00	00.00				
12	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	0.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.75	58.21	332.00	85.00	318.00	00.00				
13	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	0.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.75	58.21	332.00	85.00	318.00	00.00				
14	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	0.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	109.75	58.21	332.00	85.00	318.00	00.00				

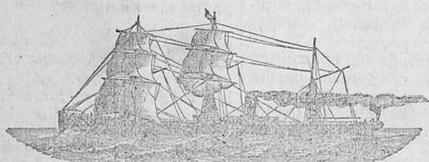
**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.**  
CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.º  
SANTANDER.

El Director de uno de los Centros de Enseñanza más acreditados de Madrid, ha establecido su residencia en esta capital y abre sus clases de preparación para el ingreso en todas las

*Carreras Civiles, Militares y de Marina,*

El Director puede verse todos los días de dos á cinco de la tarde. Pídanse prospectos.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**WASHINGTON,**

CAPITAN SERVAN.

Saldrá de Santander el 22 de Junio

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Vera Cruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**SAINT SIMÓN,**

CAPITAN H. DURAND.

Saldrá de Santander el 26 de Junio

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**WASHINGTON,**

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Junio

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 600 caballos

**COLOMBIE,**

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Junio

para Burdeos (Panillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, la Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HAPANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin de Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**GRAN HOTEL.**

Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle, 34, principal.

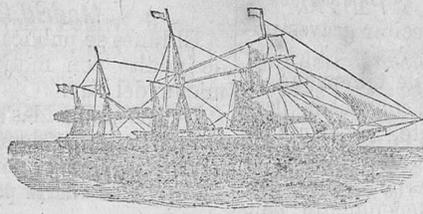
**IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN.**

**EL ATLANTICO**

Se hace toda clase de impresos PARA AYUNTAMIENTOS Y DEMAS CORPORACIONES, ESQUELAS DE DEFUNCION, Programas, carteles, OBRAS DE LUJO, Tarjetas, FOLLETOS, Etiquetas, TARJETAS, FOLLETOS, Etiquetas, & &

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital: 10 5/10 pta. triestrate. (oro).  
Enropa y Antillas: 10 5/10 pta. triestrate. (oro).  
Países de la Unión: 10 5/10 pta. triestrate. (oro).  
Postal y Filipinas: 15 5/10 pta. triestrate. (oro).  
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anu-  
dial, se dedica esta casa á la imprenta de los trabajos á  
una agencia en la papetería de don Francisco  
Fons Ribera, y donde se reciben los pedidos con  
toda la actividad que en la misma se le dedica.



Vapores correos DE LA **Compañía Trasatlántica.**  
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25 }  
                  { Cadiz        » 10 y 30 } DE CADA MES.  
                  { Santander   » 20 }  
                  { Coruña      » 21 }

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Agua dilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**HABANA**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio.

Seguirá viaje á

**VERACRUZ**

para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, la mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 33.

**F. FONTS.**

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

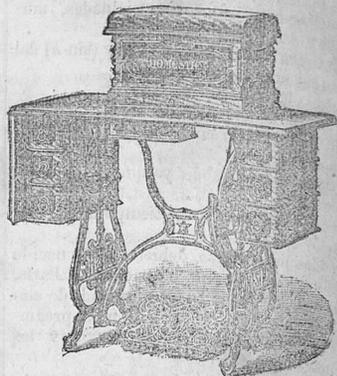
Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

**GRAN BAZAR**

DE

**SAN FRANCISCO**

JOSÉ UBIERNA. SANTANDER.



MAQUINAS DE COSER. VENTA A PLAZOS á diez reales semanales.

GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.—SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1888 Y AMBERES 1885.

DESPECHO CENTRAL EN MADRID.

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.



TH. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47.—

PARIS.

**GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.**

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, Paris.

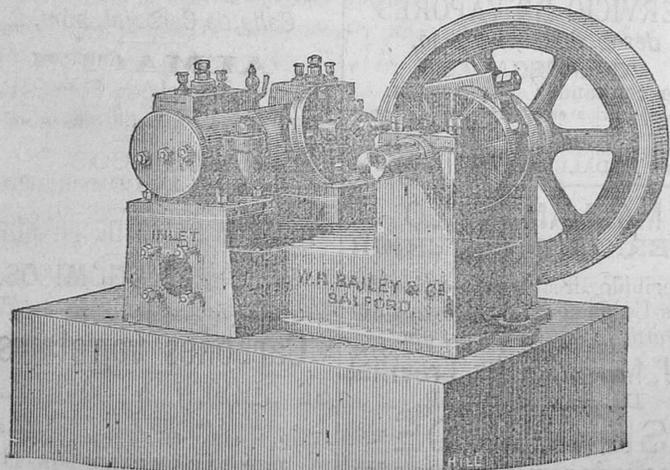
**LA VIUDEZ DE ALINA.**

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por TH. BENTZON.

Traducción de ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO. De venta en esta Imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.



**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.